

LA GÉNESIS DEL CASO

El Papa y los gais, la crónica de la entrevista previamente cortada

ECCLESIA

23_10_2020



**Andrea
Zambrano**



El padre Antonio Spadaro dice que “no hay nada nuevo. Lo que queda y llama la atención es la capacidad de escucha de Francisco”. Pero no es verdad. Es nueva la sentencia pronunciada por el Papa Francisco sobre las uniones civiles y sobre el hecho

de que él luchó por ellas. Spadaro atribuye este pasaje a una entrevista concedida por el pontífice a Valentina Alazraki, una periodista mexicana “y en la misma el Papa Francisco habla de un derecho a la protección legal de las parejas homosexuales, pero sin afectar en modo alguno la Doctrina”.

El director de *Civiltà Cattolica* corre rápido en normalizar y tratar de apagar el fuego con un balde de agua, pero la prisa, como sabemos, “paren crías ciegas”. Como mínimo, se dan por sentado para el público en general las declaraciones perturbadoras que los fieles nunca antes habían escuchado de un pontífice.

¿Qué debe haber pasado y dónde están estas palabras que están haciendo hablar al mundo entero? Surgen de la entrevista del Papa con la periodista mexicana realizada en mayo de 2019 para el Noticiero de la televisora Televisa. Cuando Spadaro dice que la entrevista era conocida está diciendo la verdad, pero no dice que esa parte nunca se había publicado. Todos pueden verificarlo.

La entrevista, íntegramente en español, abordó todos los temas de la época, desde el caso Viganò hasta la pedofilia en la Iglesia, desde las aperturas del Papa Francisco sobre diversas cuestiones morales hasta la relación con el poder y los gobiernos.

En cierto punto el argumento también recae sobre la homosexualidad. El Papa se lamenta de haber sido incomprendido en varias ocasiones y trata de defenderse diciendo “que siempre ha defendido la doctrina” y que “eso no significa aprobar los actos homosexuales”. Pero hay un pasaje en el minuto 56 en el que reitera que los homosexuales tienen derecho a ser acogidos en la familia, luego habla de cuando los periódicos lo agredieron con el titular “el Papa envía a los gais al psicólogo”. Una frase que Bergoglio le explica a la periodista. En el minuto 57:58, sin embargo, llega el punto culminante. El Papa Francisco reitera: «Lo que dije es que tienen derecho a una familia y eso no significa aprobar los actos homosexuales...». De repente se percibe claramente un desprendimiento porque el Papa sigue hablando, pero es interrumpido y de inmediato reaparece la periodista recordándole las palabras en el avión “¿quién soy yo para juzgar?”: ocasión para hablar de cómo los periodistas capturan las declaraciones desconectadas del contexto. Inmediatamente después el Papa asiente y se pasa a hablar de *Amoris Laetitia* y del tema de la Comunión para los divorciados y vueltos a casar.

Por tanto, el segmento que desde ayer están transmitiendo los noticieros y que muestra claramente al Papa pronunciándose a favor de las uniones civiles (ver el informe del Tg1) pertenece ciertamente a esa entrevista porque el escenario es el

mismo, como se puede ver desde la silla de mimbre detrás del pontífice que aparece en todos los planos. Pero el pasaje de la entrevista emitida en mayo de 2019 no está ahí. Ciertamente fue cortado y probablemente fue cortado en el minuto 58, poco después de que el Papa dijera que “esto no significa aprobar los actos homosexuales”.

Un corte de manual. Incluso la transcripción que hizo el portal de noticias *Vatican news* el 28 de mayo de 2019 al lanzar el ante prima de la entrevista en video no tiene el pasaje “incriminado”. Se publica el texto íntegro, pero no aquella referencia a la “ley de convivencia civil”. Poco antes, el Papa había hablado de que los homosexuales fueran acogidos en las familias y poco después dirá que la ley sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo es una incongruencia. Es probable que el director ruso Afineevsky haya pegado diferentes partes de la misma entrevista, pero para hacerlo tuvo que tener acceso, y lo ha confirmar, a los archivos que se le pusieron a su disposición. En algún lugar, en algún cajón de los palacios sagrados, estaba el pasaje cortado sobre las uniones civiles.

A este punto el Vaticano debería explicar por qué un pasaje cortado de una entrevista oficial, luego de año y medio después, reaparece en manos de un director ruso que lo utiliza para un documental sobre el Papa. ¿Alguien quiso forzar su mano y hacer explotar la bomba gay señalando el delicioso bocado al director?

Pero esta no es la única pregunta: ¿por qué Alazraki, que es una periodista escrupulosa y seria, tuvo que borrar esa parte? Un periodista difícilmente se perdería una noticia así. ¿Pero quizás a alguien en el Vaticano esas palabras sobre uniones civiles le habían parecido demasiado inapropiadas en boca de un pontífice? ¿O quizás demasiado prematuras? En cualquier caso, esa parte no era pública, por algún motivo había sido cortada, pero ahora ha reaparecido en un contexto muy concreto: la causa cattogay y homoerética. Y nadie puede fingir que no ha pasado nada.